



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo los festejos por el 131° Aniversario de la Ciudad de La plata, a celebrarse en el mes de Noviembre del año 2013.


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El proceso político que conduce a la fundación de La Plata se inicia en febrero de 1880, con la sanción de la ley que proclamaba a la ciudad de Buenos Aires, hasta entonces capital de la provincia del mismo nombre, Capital Federal de la República Argentina.

La cesión a la Nación de la ciudad puerto provocó una división entre los hombres públicos de la provincia; el enfrentamiento entre autoridades nacionales y provinciales no tardó en producirse, llegando inclusive al derramamiento de sangre. Ante tal estado de cosas se hizo imprescindible el traslado del gobierno provincial a otra ciudad, para lo cual se designó una comisión a efectos de estudiar varias localidades bonaerenses y decidir cuál era la más apropiada para nueva capital provincial. Ninguna satisface plenamente las condiciones establecidas, surge entonces la idea de fundar una nueva ciudad.

El Dr. Dardo Rocha, gobernador de la provincia desde 1881, llevará adelante la empresa sin hacer caso a las críticas de sus opositores. Se estudia entonces el sitio más apropiado para el asentamiento, optándose por el Municipio de la Ensenada, dado que reúne algunas de las condiciones importantes tales como la existencia de un puerto, relativa proximidad con Buenos Aires, buenas condiciones topográficas y climáticas y posibilidades de canalizar allí la economía de la provincia. El trazado de la misma es encomendado a Departamento de Ingenieros, al frente del cual se hallaba el Ing. Pedro Benoit. Respecto a la faz arquitectónica. El 6 de mayo de 1881 un Decreto llamaba a concurso internacional para el proyecto de los cuatro edificios principales: Casa de Gobierno, Legislatura, Municipalidad y Catedral.

El nombre de la nueva capital se trató en sesión de la Cámara de Legisladores de la Provincia en abril de 1882. El senador José Hernández, autor del Martín Fierro, propuso el nombre de La Plata. Fundamentó su posición en consideraciones históricas, teniendo en cuenta que la región se había llamado Virreynato del Río de la Plata y Provincias Unidas del Río de la Plata.

El 19 de Noviembre de 1882, no sólo significa la colocación de la piedra fundamental de una nueva Ciudad, depositada en el centro de la ciudad, en la Plaza Moreno, sino también el anhelo de su creador que con sus palabras expreso y deseo que esta fuera símbolo de unidad nacional.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



"Depositamos bajo esta piedra, esperando que aquí queden sepultadas para siempre, las rivalidades, los odios, los rencores, y todas las pasiones que han retardado por tanto tiempo la prosperidad de nuestro país"

A lo largo de los años la capital de la provincia de Buenos Aires fue creciendo. La Plata hoy en día es reconocida por su trazado cuadrado, sus diagonales, su bosque y por sus plazas, colocadas con exactitud en damero cada seis cuadras, habiendo sido su diseñador el Ingeniero Pedro Benoit.

Es el centro administrativo de la provincia, sede universitaria y se encuentra próxima a las instalaciones del complejo portuario-industrial y de la zona franca de Ensenada, desde donde parten buques de gran calado, en especial petroleros.

En el mes de octubre de 1998, la UNESCO incluyó a esta ciudad en una lista tentativa entre otros cuatro sitios del país, que aspiran a alcanzar la designación como Patrimonio de la Humanidad

La ciudad de La Plata actualmente cuenta con grandes atractivos turísticos como el Museo de Ciencias Naturales, el Observatorio Astronómico, el Museo Provincial de Bellas Artes, el Museo y Archivo "Dardo Rocha", la República de los Niños, la Iglesia "Catedral", el Jardín zoológico, el Hipódromo, el pasaje "Dardo Rocha", el Museo "Alma Fuerte", el Museo Municipal de Bellas Artes, el Teatro Argentino, el Teatro "Coliseo Modesta", el Estadio "Ciudad de La Plata", etc.

En el mes de Noviembre del corriente año la Ciudad de La Plata cumple sus 131° años y es por toda sus historia y trayectoria que solicito a este Honorable cuerpo la aprobación de este proyecto.